

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 9114** *Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pablo Martínez-Legazpi Aguiló.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 16 de febrero de 2022 (BOE de 3 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Física Aplicada», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Pablo Martínez-Legazpi Aguiló, en el Área de Conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Matemática y de Fluidos.

Madrid, 23 de mayo de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.